

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputado por Asturias, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA** y **D. Francisco José CONDE LÓPEZ**, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

¿Ha calculado la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E, S.A. - adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública- qué impacto real tendría en los ingresos de la red de ventas, en forma de comisiones, el hecho de que la totalidad de la comercialización *online* de sus productos se canalizara exclusivamente a través de la web, restringiendo cualquier otro medio de los que están funcionando actualmente?

De ser así, ¿a cuánto asciende exactamente dicho impacto?

De no ser así, ¿por qué motivos? ¿Se tiene previsto materializar en algún momento dicho cálculo? ¿Mediante qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cuándo y cómo se harán públicos los resultados de dicho cálculo?

Madrid, 17 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL